



**TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE**

*"2019, Año del Centenario luctuoso del  
General Emiliano Zapata, Caudillo del Sur"*



**PRESIDENCIA**

Sección: **Presidencia**

Oficio No: **PTEEC/383/2019**

Asunto: Se solicita su valioso apoyo para  
difusión de invitación y  
convocatoria.

San Francisco de Campeche, Campeche, a 26 de agosto de 2019.

**DR. JOSÉ ANTONIO RUZ HERNÁNDEZ**  
**RECTOR DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CARMEN.**  
**PRESENTE.**

Por medio del presente y a petición del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, de la manera más atenta le solicito su valioso apoyo para la difusión en las facultades de la casa de estudios Universidad Autónoma de Carmen, que usted dignamente dirige, de la Invitación y Convocatoria del "Primer Observatorio Juvenil Virtual: El balance de la propaganda electoral en las elecciones de 2018-2019", las cuales fueron emitidos por la Sala Regional Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; misma invitación y convocatoria que anexo al presente.

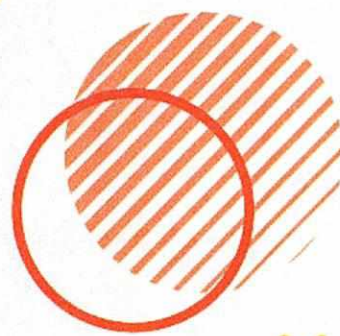
Sin otro particular, envío a Usted un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**



**LIC. CARLOS FRANCISCO HUIZ GUTIÉRREZ,**  
**MAGISTRADO PRESIDENTE**  
**DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE.**

C.c.p. Archivo.



-  TEPJF\_Esp
-  SalaEspecializadadelTEPJF
-  TEPJF Sala Regional Especializada



## **Sala Regional Especializada del TEPJF Primer Observatorio Juvenil Virtual: El balance de la propaganda electoral en las elecciones de 2018 y 2019**

### **Invitación al público en general**

¿Quieres saber qué opina la ciudadanía sobre la propaganda de los partidos políticos? ¿Qué cambiarían? ¿Cómo ha sido la labor de la Sala Especializada en las pasadas elecciones?

Te invitamos a seguir en línea el **“Primer Observatorio Juvenil Virtual: El balance de la propaganda electoral en las elecciones de 2018 y 2019”**, un foro para analizar la propaganda electoral y las sentencias de esta institución, que se realizará en línea, donde también podrás intercambiar ideas. ¡No te lo pierdas!

### **Objetivos:**

Acercarse a perspectivas críticas sobre la forma y el uso de la propaganda electoral en las distintas etapas: precampaña, intercampaña y campaña, durante las recientes elecciones en México.

Difundir las sentencias relevantes sobre propaganda electoral de la Sala Especializada del TEPJF y así construir, con total apertura, un espacio deliberativo entre la juventud, la ciudadanía y las autoridades electorales.

### **Temario:**

- Bloque 1. Los *spots* de los partidos políticos: ¿cumplen o no con su propósito?
- Bloque 2. El papel de la ciudadanía en los procesos electorales
- Bloque 3. Los retos de las nuevas tecnologías (TIC's): anonimato, desinformación y *fake news*
- Bloque 4. Los desafíos de la veda electoral en la era digital
- Bloque 5. Violencia política por razón de género y redes sociales
- Bloque 6. Grupos vulnerables (niñez, adultez mayor, indígenas, personas con alguna discapacidad)
- Bloque 7. Métodos para cumplir las sentencias
- Bloque 8. El servicio público de frente a los procesos electorales

### **Registro:**

Este evento estará disponible, a través de nuestro micrositio <https://www.te.gob.mx/observatorioVirtual/>, del **28 de octubre al 14 de noviembre** de 2019, se generará un folio para poder acceder a cada uno de los videos y participaciones de la juventud, quienes expondrán de forma crítica

los bloques temáticos y sentencias de esta Sala Especializada. Tendrás derecho a una **constancia de participación**.

Al finalizar, vota por la mejor ponencia. Quienes reciban el mayor número de votos asistirán a un conversatorio en las instalaciones de la Sala, donde se les otorgará su reconocimiento.

### Informes

Correo electrónico: [observatoriojuvenil.esp@te.gob.mx](mailto:observatoriojuvenil.esp@te.gob.mx)

Teléfonos: (55) 57224000 exts. 4484, 4424 y 4567

Twitter: TEPJF\_Esp

Facebook: Sala Regional Especializada del TEPJF



## Sala Especializada del TEPJF

### Primer Observatorio Juvenil Virtual: El balance de la propaganda electoral en las elecciones de 2018 y 2019

#### Convocatoria

¡Nos interesa mucho conocer tu opinión y tus propuestas sobre los temas que aborda la Sala Especializada! ¿Qué te gusta?, ¿Qué cambiarías?, queremos escucharte y saber qué propones para mejorar la labor de las autoridades electorales.

Te invitamos a participar en el “Primer Observatorio Juvenil Virtual: El balance de la propaganda electoral en las elecciones de 2018 y 2019”.

#### Objetivo General:

Construir un espacio deliberativo entre la juventud, la ciudadanía y las autoridades electorales donde se evalué, de manera crítica, la forma y el uso de la propaganda electoral en las distintas etapas: precampaña, intercampaña y campaña, durante las recientes elecciones en México.

#### Objetivos específicos:

- Que la juventud analice y critique de forma propositiva, con total apertura, las sentencias relevantes sobre propaganda electoral de la Sala Especializada del TEPJF.
- Que cierren su participación con una propuesta de mejora sobre nuestras decisiones y en general sobre el modelo de comunicación político-electoral.

Las temáticas a tratar serán:

- Bloque 1. Los *spots* de los partidos políticos: ¿cumplen o no con su propósito?
- Bloque 2. El papel de la ciudadanía en los procesos electorales
- Bloque 3. Los retos de las nuevas tecnologías (TIC's): anonimato, desinformación y *fake news*
- Bloque 4. Los desafíos de la veda electoral en la era digital
- Bloque 5. Violencia política por razón de género y redes sociales
- Bloque 6. Grupos vulnerables (niñez, adultez mayor, indígenas, personas con alguna discapacidad)
- Bloque 7. Métodos para cumplir las sentencias
- Bloque 8. El servicio público de frente a los procesos electorales

### **Participantes**

Podrán participar todas y todos aquellos jóvenes que reúnan los siguientes requisitos:

- Tener entre 18 y 29 años.
- Estar interesada o interesado en los temas político-electorales del programa.

### **Registro de aspirantes**

Las personas interesadas deberán ingresar a <https://www.te.gob.mx/observatorioVirtual/> y, en el segmento Registro de aspirantes, llenar los campos solicitados, así como cargar su CURP o INE (escaneada), y una semblanza (con fotografía). También deberán compartir las razones por las que quieren participar y su expectativa del Observatorio.

La extensión de la semblanza deberá ser máximo una cuartilla, con letra Arial 12, interlineado 1.5 y márgenes de 2 cm de cada lado.

Además, deberán indicar, en orden de preferencia, tres bloques que les interesaría abordar.

La recepción de documentos será únicamente por registro en el micrositio.

### **Proceso de preselección de aspirantes**

La convocatoria tendrá vigencia a partir de su publicación y hasta el 4 de septiembre del presente año.

La preselección se realizará por el personal jurídico de esta Sala Especializada, con base en los requisitos del registro.

Los folios de las y los preseleccionados se publicarán en el micrositio del Observatorio y a través de nuestras redes sociales.

A las y los preseleccionados se les asignará un bloque y se pondrá a su disposición las sentencias relevantes.

Deberán enviar, en una liga de WeTransfer, un video en formato mp4 o .avi con audio, con su análisis crítico y propuesta de mejora al menos sobre una sentencia del tema asignado, con una duración de 10 a 15 minutos máximo. Quienes sean preseleccionados y preseleccionadas deberán aceptar el aviso de privacidad y otorgar la cesión de derechos de la imagen (disponibles en el micrositio del Observatorio), en los términos que establece la convocatoria.



Quienes deseen apoyo técnico<sup>1</sup> o resolver alguna duda jurídica sobre el tema o sentencia, para el contenido de su video, podrán solicitarlo a través del correo [observatoriojuvenil.esp@te.gob.mx](mailto:observatoriojuvenil.esp@te.gob.mx).

### **Selección de videos**

Los videos serán seleccionados por el personal jurídico de esta Sala Especializada, quienes tomarán en cuenta como criterio de selección que se cumpla con el objetivo del Observatorio:

- Estudio del bloque y al menos de una sentencia relevante.
- Análisis y crítica propositiva sobre los argumentos, decisiones y criterios de la Sala Especializada del TEPJF.
- Se incluya una propuesta de mejora sobre nuestras decisiones y en general sobre el modelo de comunicación político-electoral.

Los videos seleccionados se publicarán en el Micrositio del Observatorio, donde el público en general los podrá consultar, opinar y finalmente votará por su preferido.

Posteriormente, se dará a conocer el nombre de las o los tres participantes que obtengan más votos y la Sala Especializada les extenderá una invitación para asistir a un conversatorio presencial, que se transmitirá en vivo a través de nuestro portal y redes sociales.

Se les otorgará un reconocimiento a todos y todas las participantes.

### **Difusión**

El "Primer Observatorio Juvenil Virtual: El balance de la propaganda electoral en las elecciones de 2018 y 2019" se difundirá en línea, en la plataforma del Observatorio a nivel nacional.

### **Informes**

Correo electrónico: [observatoriojuvenil.esp@te.gob.mx](mailto:observatoriojuvenil.esp@te.gob.mx)

Teléfonos: (55) 57224000 exts. 4484, 4424 y 4567

Twitter: TEPJF\_Esp

Facebook: Sala Regional Especializada del TEPJF

---

<sup>1</sup> En el segmento Materiales del micrositio está disponible un tutorial con especificaciones y recomendaciones para realizar el video, únicamente para las personas preseleccionadas.

## Inicio

Lanzamiento de la convocatoria.

19

Cierre de registro.

4

septiembre

Inicia la preselección de ponentes por el comité.

5

septiembre

Se informa a las/los preseleccionados/as e inicia la recepción de videos.

13

octubre

Se publica la lista de los videos seleccionados.

21

octubre

Finaliza la recepción de videos e inicia la selección del material.

7

octubre

28

octubre

Se abre el microsítio para consulta.

11-14

noviembre

Votación y descarga de constancias.

15

noviembre

A las 00:00 se cierra el microsítio.

Conversatorio en la Sala Especializada.

29

noviembre



SALA REGIONAL ESPECIALIZADA